

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7606 *Anuncio de formalización de contrato del Ayuntamiento de Reus relativo a la contratación del servicio de trabajos de arboricultura del arbolado de la ciudad de Reus.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Reus.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamientos, Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: S-0088/2015.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.reus.cat.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación de los trabajos de arboricultura del arbolado de la ciudad de Reus.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77211500-7.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/09/2015 07/10/2015 08/10/2015 19/10/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 334.794,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 167.397,00 euros anuales. Importe total: 202.550,37 euros anuales.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2015.
 - c) Contratista: L'Agulla Construcció i Serveis del Paisatge, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 157.500,80 euros. Importe total: 190.575,97 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En relación a los medios materiales y humanos:
 - Es una de las empresas que ofrece mayor número de operarios (catorce) con la correspondiente cualificación requerida.
 - En la valoración de medios técnicos y materiales dicha empresa también obtiene la máxima puntuación con la aportación de cuatro máquinas de poda, dos trituradoras de madera y otros equipamientos básicos. También oferta material muy especializado para la realización de trabajos de endoterapia y diagnosis de la madera material de gran interés técnico para incidir con el

estudio de la seguridad y salud del arbolado. Cabe destacar que es la única empresa que oferta una plataforma de poda híbrida (motor gasolina-eléctrico) lo que permite trabajar en horarios especiales (nocturnos) sin causar molestias a los vecinos.

- La oferta de servicio de intervención inmediata y urgencia veinticuatro horas, propuesta por la empresa l'Agulla, es la más completa ya que oferta doce operarios con toda la maquinaria adecuada frente a los seis-cinco operarios ofertados por las otras empresas.

En relación a la programación:

- Se ofrece un proyecto muy concreto y conciso sobre la planificación, programación y distribución a lo largo del año de los medios ofertados por la realización de los trabajos de poda.

En referencia a los tratamientos fito-sanitarios se aporta la descripción de las técnicas a utilizar y calendarios de actuación destacando la metodología para la realización de los tratamientos fito-sanitarios con la utilización de las técnicas adecuadas de lucha integrada y biológica, algo de gran importancia ante el aplicación del Decreto con vigor 1311/2012 de obligado cumplimiento para este tipo de trabajos en la vía pública.

Reus, 17 de febrero de 2016.- El Secretario general, por delegación de firma, según Instrucción de Secretaría, de fecha 15 de abril de 2013, la adjunta a la Secretaria, María Rosa Ferré Amador.

ID: A160007207-1